

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

UNIVERSIDADES

24678. RESOLUCION de 15 de octubre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se resuelve concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo convocados por Resolución de 29 de abril de 1992.

Por Resolución rectoral de 29 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), rectificada por posterior Resolución de 29 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo (grupos A y B).

Una vez valorados por la Comisión de Valoración los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Rectorado, de conformidad con las competencias que le confiere el artículo 76 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso de servicio activo.

Dicho plazo se considerará como de servicio activo y comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Tercero.—El cómputo de los plazos posesorios y de ceses se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el excelentísimo y magnífico señor Rector en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 15 de octubre de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Puesto de Biblioteca. Nivel: 20. Grupo: A/B. Desierta.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Puesto de Biblioteca. Nivel: 20. Grupo: A/B. Desierta.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes

Número de orden: 3. Puesto adjudicado: Puesto de Biblioteca. Nivel: 20. Grupo: A/B. Desierta.

Facultad de Informática

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Puesto de Biblioteca. Nivel: 24. Grupo: A/B. Desierta.

Número de orden: 5. Puesto adjudicado: Puesto de Biblioteca. Nivel: 20. Grupo: A/B. Desierta.

Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica

Número de orden: 6. Puesto adjudicado: Puesto de Biblioteca. Nivel: 20. Grupo: A/B. Desierta.

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial

Número de orden: 7. Puesto adjudicado: Puesto de Biblioteca. Nivel: 24. Grupo: A/B. Procedencia: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales. Apellidos y nombre: Serrano Domingo, Julia. Número de Registro de Personal: T03MD04A-1.

24679. RESOLUCION de 28 de octubre de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a don Fernando Vallespin Oña.

De conformidad con la propuesta de la Comisión, nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio de 1992.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan; habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Catedrático de Universidad.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Plan propio.

Don Fernando Vallespin Oña. DNI: 2.189.553.

Área de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Departamento al que está adscrita: Derecho Público, Ciencia Política y Filosofía Jurídica.

Madrid, 28 de octubre de 1992.—El Rector, Cayetano López Martínez.

24680 RESOLUCION de 2 de noviembre de 1992, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Teodoro Hernández de Frutos Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Sociología».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Sociología», adscrito al Departamento de Sociología y Psicología, a don Teodoro Hernández de Frutos, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 2 de noviembre de 1992.—El Rector, Juan García Blasco.